



rrp/fgp  
s.7°/371ª

Oficio N° 18.184

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que, en las Comisiones Especiales Investigadoras encargadas de fiscalizar los actos de Gobierno relativos a la prevención y combate de incendios, (CEIS Nos 18,21 y 22), la diputadas Ericka Ñanco Vásquez y Clara Sagardía Cabezas reemplazarán a las diputadas Camila Rojas Valderrama y Javiera Morales Alvarado, respectivamente.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SECRETARÍA DE LAS COMISIONES ESPECIALES  
INVESTIGADORAS SOBRE INCENDIOS (CEIS 18,21 y 22).